

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

Teléfono, número 56

AÑO VI.

Habana.—Jueves 5 de julio de 1894.

NUMERO 199.

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 5 DE JULIO.

A las 8  
A las 9  
A las 10

## LA BRUJA

Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada *El ángel guardián* y la en un acto, titulada *El abate San Martín y los dineros del sacristán*. Para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

## Gran Teatro de Tacón

Compañía dramática española dirigida por los primeros actores

L. BURON Y L. RONCORONI

JUEVES 5 DE JULIO DE 1894. A LAS 8.

2ª representación de la aplaudida comedia en 3 actos, de D. Pedro de Novoy y Colson:

## Un archimillonario

El protagonista lo desempeña el aplaudido primer actor señor Roncoroni.

Precios por toda la función

Palcos principales de 1ª y 2ª piso sin entradas, \$2-00  
Grillés de 1er. piso sin entrada, \$3.—Grillés de 2er. piso sin entrada, \$2-50.—Palcos de 3er. piso sin entrada, \$1-50.—Luneta con entrada, 80 cts.—Asiento de terruza con entrada, 50 cent.—Asiento de casaca con entrada, 40 cent.—Entrada á terruza, 30 cent.—Entrada á casaca, 20 cent.—Entrada general, 10 cent.

El viernes, 6, no hay función.  
Brevemente, beneficio de la primera actriz señora Josefa Mari de Soler.  
Brevemente, estreno de *La casa de baños*, gran éxito en Madrid.

## TELEGRAMAS

### POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional.

## Nacionales.

DE HOY.

Madrid, julio 5.

El día diez próximo saldrán para su palacio de San Sebastián S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos.

Acompañará á la Corte, como Ministro de jornada, el de Marina señor Pasquín.

Para la secretaría de la Audiencia de Santa Clara ha sido nombrado don Antonio Sarmiento.

El señor Anlés está nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Ponce.

## Extranjeros

DE AYER.

Washington, julio 4.

Por 39 votos contra 34 ha sido aprobado por el Senado de la Unión el proyecto de reforma arancelaria.

El único demócrata que ha votado en contra ha sido Mr. David B. Hill, senador por el estado de Nueva York.

La Cámara de representantes no aceptará las modificaciones introducidas en el proyecto del Senado.

Paris, id. id.

En la Cámara de diputados se ha leído el mensaje del nuevo presidente de la República, Mr. Porier.

Ha sido bien recibido por los republicanos moderados. Los radicales no han dado muestras de aprobación. Los socialistas han promovido incidentes ruidosos.

Han pedido que se abriese discusión sobre el Mensaje.

La Cámara se ha opuesto por 450 votos contra 77.

## DE HOY.

Londres, julio 5.

Dicen de Tánger que hay tranquilidad en el imperio de Marruecos. Los ministros de Inglaterra y Francia están influyendo para que no sean ejecutados varios importantes partidarios de los príncipes que aspiran al trono.

Londres, id. id.

Dicen de Hong Kong que allí y en otras localidades de China disminuye la peste, á causa de haber caído grandes lluvias.

Nueva York, id. id.

Dicen de Lima que la situación política se agrava.

Los revolucionarios, que se han alzado en el Sur contra el presidente Cáceres, están recibiendo grandes refuerzos.

Washington, id. id.

Se gestiona para que se aplaque hasta el otoño la cuestión de la reforma arancelaria.

Nueva York, id. id.

Dicen de Orange que está enfermo de gravedad el ilustre inventor Mr. Edison, á consecuencia de una caída que sufrió el día 25 de junio.

Bruselas, id. id.

Sigue el cólera en Temappes, Serauz y otros pueblos de Bélgica.

Se dice que el gobierno belga aparenta no dar importancia á la epidemia para no alarmar á los extranjeros que acuden á la Exposición de Amberes.

Londres, id. id.

Dice "The Times" que España necesita un gobierno fuerte; y lamenta que la opinión sea contraria á los tratados de comercio.

Nueva York, id. id.

Dicen de Río Janeiro que allí corre el rumor de que los revolucionarios han tomado la ciudad de Río Grande.

Londres, id. id.

Se han hecho las pruebas de velocidad del torpedero "Hornet," de la marina británica. El andar ha sido de 30 millas.

Paris, id. id.

El gobierno de Madagascar ha anulado, á petición de Francia, una gran concesión de terrenos hecha á ciudadanos de los Estados Unidos.

Londres, id. id.

Una parte de la prensa inglesa ataca al Sultán de Turquía, porque, en la cuestión de los territorios centro-afrikanos se ha puesto de parte de Alemania y en contra de Inglaterra.

Roma, id. id.

El príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, está peor de salud.

Se dice que su enfermedad es incurable.

## Sección política

### Fuera de tiempo

A *El País*, que tanto se regocija de que á Don Ramiro haya encomiado un navegante europeo la prosperidad de las colonias de Australia y Nueva Zelanda, remitimos á lo que ayer contestamos al *Diario* respecto á ese asunto y á lo que el propio autor de esas comentadas impresiones ha escrito, explicándonos, en nuestra edición de esta mañana.

Si nuestro estimado colega hubiese leído aquellas réplicas antes de escribir su artículo de hoy sobre las colonias autonómicas, es seguro que su buena fe le hubiese impedido sacar á las aludidas *Impresiones* ligerísimas la substancia que no pueden tener, ni aun hin-

chando con los superlativos que *El País* emplea en su maquiavélica labor, conceptos inocentes y de significación y alcance muy distintos á los que se pretende atribuirles.

Pero aun dejando aparte todo eso: ¿qué ha dicho Don Ramiro para que tanto regocijo hayan producido sus palabras á los autonomistas?

Que ilustrado marino español al regreso de un viaje al rededor del mundo le habló de la prosperidad y el progreso de las colonias autónomas de Australia y Nueva Zelanda.

Eso es todo.

Pero no se dice que el autor del relato había visto antes países casi desiertos é incultos, otros, vírgenes de civilización, habitados por salvajes, y algunos ricos y prósperos, que no habría podido admirar por falta de tiempo material en un viaje realizado para adquirir prácticas de mar y no para hacer estadíos de colonización; y que todas esas circunstancias pudieron aumentar extraordinariamente á los ojos del fatigado viajero los progresos de las tierras que por testimonio tal ponderó Don Ramiro.

Lo que ni éste ni aquél dijeron es precisamente lo que á *El País* interesa probar: que aquellos colonos estén satisfechos de su régimen político y de que á él deban la prosperidad advertida ó supuesta en el relato que á nuestro colaborador hicieron en Puerto Rico.

De todas suertes, aunque *El País* pudiese probar cosas tan inciertas, no por eso estaría autorizado para llamarnos enemigos furibundos de la descentralización, como nos llama hoy, ni para decir, según ha dicho, que el señor Somoza, interlocutor de Don Ramiro, es comandante de la fragata *Nautilus*. Porque nosotros no somos enemigos, sino partidarios de la descentralización, y la *Nautilus* no es fragata, sino corbeta, y no la manda el señor Somoza, sino el señor Villamil, que es precisamente uno de los marinos más expertos y de más vasta ilustración que hoy recorren los mares.

## Ratos de ocio

Hemos visto ayer estampadas en cuatro columnas de un colega, una ilustración firmada por el Sr. G. Gutiérrez Herrezuelo, que mide 500 líneas compuestas con la letra conocida por *bourgeois*. Pegadas las tiras en que se halla esa hermosa muestra del ocio, dan la medida de dos metros.

Por manera que la cabeza del artículo queda á mucha mayor altura que la del lector, haciendo, por tanto, muy difícil la lectura.

El Sr. Herrezuelo ha intentado bromearse con el colega y aquilatar la paciencia de sus abonados, por lo que le disparó esas columnas tipográficas, pero á su vez nuestro colega ha querido demostrar que "no se la daba," y en un suelto previene á los lectores de que no se tomen la molestia de pasar la vista por las cerradas columnas de aquella prosa de relator, combinada en forma de apuntamiento de causa de vagancia, que caracteriza el estilo del magistrado cesante. Claro es que no lo dice así, en crudo, pero lo deja traslucir cuando asegura que siente "mucho que por causas ajenas á la voluntad de su autor, el artículo á que nos referimos *haya llegado á nosotros con retraso; mas á pesar de que ya es cosa averiguada que los presupuestos de Cuba no habrán de discutirse* (el artículo está dedicado á ellos), nuestros lectores apreciarán la oportunidad de las observaciones del Sr. Herrezuelo." Le faltó agregar, para mayor burla, que el Sr. Herrezuelo se proponía justificar que no tiene nada en qué pasar el tiempo, por lo que se dedica á em-

borronar, en sus eternos ratos de ocio, inacabables cuartillas, permitiéndose dar en ellas consejos que nadie le demanda, con olvido de aquel sabio proverbio que dice: "Juan Oncharetas, donde no te llamen, no te metas."

## ¡Tararí, rí!

Ya la gastada trompeta del abuelito, ha dejado oír sus apagadas notas de llamada y tropa.

En "el editorial del fondo", llama á las filas al señor Gobernador de Santa Clara; porque, según dice, tiene motivos para creer que dicha digna autoridad se propone investigar la capacidad legal de sus subordinados, lo cual parece que no entra en los cálculos del anciano.

Y bien, señor; ¿cuál es la falta en que puede incurrir el celoso funcionario, al procurar instruirse de las condiciones en que se hallan determinados empleados subalternos? ¿Es esto motivo para que el *Diario*, emplee reticencias, amenazas mal encubiertas y conmueva á sus lectores tocando el fotuto de alarma?

¿Cuándo se convencerá el abuelito, de que ya su reino no es de este mundo!

¡Ni del otro!

## Comienza el 2º milagro

Sorpresa de un juego.

¡Por fin, ha comenzado á realizarse el segundo milagro!

Anoche, á las diez, fueron sorprendidos en la casa número 19 de la calle de Neptuno, por el inspector señor Trujillo, según nos lo hace saber el parte de policía que tenemos á la vista, 17 individuos que se supone estaban jugando al prohibido del monte.

La sorpresa fué llevada á cabo por orden del rector y entendido señor juez de instrucción de Guadalupe.

Se dice que antes de llegar la policía ya se sabía en la casa, por lo que pudieron marcharse muchos puntos.

La lista de las personas que se hallaban allí reunidas, la publicaremos mañana, si el señor Gobernador nos la remite, como nos lo prometiera.

Hoy, á las ocho, estaban aún comunicados en la jefatura, los conocidos señores Manco Gómez y su compañero Magriñá, así como 15 individuos más.

Adelante, señor Barricos. A realizar el segundo milagro.

Y ya verá usted cómo nunca es corto el tiempo para cumplir con los mandatos del deber.

¡Querer es poder!

Ya hemos convenido en que el señor Barricos, en contradicción con lo que pensara el *Diario*, ha verificado un milagro: el de contener las guerras del naufragismo, gracias á una actitud enérgica y á un trabajo de cinco minutos.

¡Bravo! ¡Bien! ¡Aplausos, palmas y olés!

Esperamos poder felicitarle, por la extinción del juego.

## Gallarreta

El órgano de los reformistas se enanece porque el ex-gobernador de Santa Clara le hizo una visita.

Está en su derecho. Como nosotros estaríamos en el nuestro, si comentáramos todo lo que eso significa, pero no queremos.

Nos basta con saber que el Sr. Gallarreta piensa ir á cobrar un premio chico á las oficinas de Loterías.

Allí le recibirán de bien distinto modo.

Le darán la bienvenida que últimamente han puesto de moda los amables oficinistas.

Esto basta. ¿Para qué más castigo que el de ese saludo, que es el mismo que el país le haría si se presentase ya ocasión?

## Los detallistas

Hemos seguido con gran interés la valiente, cuanto juiciosa campaña que emprendiera nuestro estimado colega *El Comercio* en favor de los intereses de la honrada agrupación que representa en la prensa.

No hemos querido insistir sobre la razón que asistía á tan laboriosas y sufridas clases, porque veíamos que su paladín se bastaba y sobaba para llevar al ánimo de la autoridad correspondiente el convencimiento de que era indispensable revocar los acuerdos que tanto la dañaban.

Hoy que hemos visto triunfar al colega, no podemos menos que felicitarle por haber decidido al señor Gobernador regional á ejecutar un acto de justicia en favor de los detallistas, resolviendo el temido conflicto.

Enviarnos también nuestra enhorabuena á los nobles hijos del trabajo, por haber logrado sus legítimos deseos.

## Recortes

El hecho de que el diputado por las Villas, Sr. Villanueva, haya salido de Madrid con un hijo enfermo antes de llegar nuestro querido amigo el señor marqués de Oienfuegos, da motivo al *Diario* para regocijarse y decir:

«Es natural. El señor Villanueva estaría deseoso de *acaparar*, antes que nadie, al señor Perterra, para mortarlo y *adherirlo*, á ser posible, al señor Sagasta; pero como ya en Galicia el señor Puga lo había *romerizado*, de fijo, el señor Villanueva se habrá sentido herido en la fibra más sagastina de su organismo.»

Siempre hemos pensado que el marqués de Oienfuegos sería disputado por los partidos políticos peninsulares, y no nos hemos equivocado.

Pero también creíamos que iban á ritar á Dolz, y nos hemos llevado chasco.

El *Diario* debía saber que en Madrid hay clases.

Y penetración.

La despedida amblarina de Oárdenas y la galletista de Santa Clara pueden ponerse en coplas, á pesar de lo que digan el *Diario* y *El País*.

El señor Gallarreta lo hizo tan bien, tan retabiendo, que no acudieron á despedirle más que los villaclareños, según confesión de *La Defensa*, periódico autonomista.

Ni peninsulares, ni conservadores, ni autoridades, ni reformistas siquiera, á pesar de haberse formado éstos y de haber vivido por la misericordia gallarética.

¡Habrá sido autonomista maurino el hombre!

Pero hay más.

La despedida se componía de doce colas y unos doscientos *rabiortos*.

Es decir, doce entre levitas y chaquetas, y próximamente doscientas *guayaberas*.

No sabemos si había machetes, sombreros de yarey....

Y navajón.

El señor García, director de *La Defensa*; autonomista él y con vista á otros horizontes él, dijo:

«En nombre de la juventud villaclareña, que os quiere como saben querer los villaclareños, (son únicos) y en nombre de la Prensa que con sobrada justicia ha enaltecido vuestros méritos, tengo el honor y el gusto de repetirlos la frase que os dedicó ayer *La Defensa*: *Hasta luego*.»

Le faltó añadir lo que le dijeron al general Calleja en Santiago de Cuba: «Y si en España no se hace justicia á vuestros méritos, volved á Cuba, que tendréis un puesto prominente en la patria cubana.»

Firmado:

El Presidente

SANGUILY.

Ahora viene el discursito sinsontero, tropical y corino.

«Marchad, señor, porque sois bueno, con la alegría que produce en el corazón los actos de una conciencia honrada.»

¡Hombre, hombre! eso de marchar con alegría por ser bueno es un tanto falso.

Según el señor Berenguer, pronunciad de estas palabras, solamente los malos sienten las marchas y las despedidas.

La lógica es tan sencilla como ese «marchad, señor» que está pidiendo á gritos pendón y caldera de los tiempos feudales.

El señor Berenguer se puso á la altura del nombre: Veremundo; pero se pasó del apellido... ¡Galarreta!

Sigamos cortando y pegando:

«Cuando abandonéis nuestras riberas comarcas, las esplendorosas playas de esta infortunada tierra, no olvidéis á este pueblo que, al despediros con inusitado entusiasmo, os ofrece su corazón.»

Pero señor, si á un gobernador adocenado, infeliz y tal le ofrece el corazón aquel pueblo, por boca de un villalareño inusitado, ¿qué dejan los autonomistas para Maura que los trajo las gallinas y para el *Diario de la Marina* que se ha pasado al autonomismo con armas y bagajes? Se les entregarán de cuerpo entero.

RECORDERIS.

«No olvidéis la generosa Cuba, que tanto necesita de hombres como vos.» ¡Muchísimo! Sin hombres como Galarreta no puede Cuba ir á ninguna parte.

En cambio con Galarretas y Bravos jóvenes iría pronto..... ¡Al hospicio!

Ahora vamos á saber para qué necesita Cuba hombres como D. Veremundo.

«Para su regeneración definitiva.»

¡Vengan regeneradores!

¡Sí; que nos manden la segunda trinidad.

¿No saben ustedes cuál fué la trinidad primera?

Pues Barrio, el famoso agente de *El Globo*, de Madrid; Galarreta y Bravo, el actual de Matanzas.

Este último con circunstancias.

Aprobó los presupuestos del Ayuntamiento de Colón.

Que nos manden, que nos manden la segunda edición de regeneradores.

Ahora viene lo bueno, lo sentimental, lo patético y lo autonómico.

Dice Berenguer:

«Y allá en la placidez y tranquilidad de vuestro hogar, en el seno de vuestra familia, cerca de los poderes públicos, decid muy alto que aquí existe un pueblo ansioso de reformas que lo enaltecen, sediento de derechos y de justicia.»

Dado el caso que D. Veremundo tenga familia, que no lo creemos, porque debe ser huérfano de nacimiento, igné le importará á la señora y á los niños las ansias reformistas del orador ni las lamentaciones de los autónomos?

Estaría de ver D. Veremundo en paños menores subido en una silla de gutapercha pronunciando un discurso á los parientes sobre la existencia de un pueblo ansioso y sediento!

Y respecto á decir muy alto á los poderes públicos.... tornar á cerrar el pico para que no lo interroguen á su vez los poderes ó no le digan como dicen los madrileños.

¡Que te cayes!

Después de tamañazo discurso sucedió lo que tenía que suceder. Galarreta se conmovió.

¡Jí, jí, jí!

¡Y pensar que todo eso son bombitos de espuma de jabón! ¡Qué lástima!

El País se regocija á pesar del déficit, de que continúen los presupuestos de Maura.

¿Y saben ustedes por qué?

Porque quiere que sean los últimos confeccionados en Madrid, según prometió el confeccionador.

¡Qué bien vamos á estar cuando se confeccionen aquí!

Presupuesto de Guerra:

Caballería:

El general Fernández de Castro ofrece mantener con mangos sus ocho mil valientes cosacos.

Infantería:

El coronel de pipolos D. Eduardo Dolz dice que su batallón de limpiebotas se sostendrá con mamoncillos.

Fuera el presupuesto de Guerra.

Los diputados provinciales que cobran sueldo de la permanente dicen

que se dedicarán á escardar cebollines para no ser gravosos.

Fuera las diputaciones.

A este paso ni presupuesto necesitaremos.

¡Qué bien!

## Información

### El padre Muntadas

El ilustrado sacerdote, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, R. P. D. Pedro Muntadas, partirá para la Península en el vapor correo del 20 del actual.

El distinguido orador sagrado se ausenta de esta isla, en donde tanto se le admira y quiere, sólo por breve tiempo, pues al solicitar licencia de sus superiores por motivos de salud, le fué concedida con la condición de que regresase lo más antes posible, para hacerse nuevamente cargo del alto puesto que en dichas escuelas desempeña, con gran contento de todos y en especial de los padres de familia que educan en ellas á sus hijos.

Que el Señor le devuelva la salud perdida en su incansable afán por la enseñanza y en su santa propaganda de la fe de Cristo, es lo que desea este periódico.

(Prohibida la reproducción.)

### Don Antonio Campiña

El 19 del pasado, sentado á la mesa almorzando, falleció repentinamente, en Santiago de Cuba, el Dr. D. Antonio Campiña, residente muchos años en aquella ciudad y director del *Cronico Español*.

Enviamos á su respetable familia nuestro pésame.

### Unión de fabricantes

Ayer, á las ocho de la noche, celebró sesión en los salones del Centro Asturiano la Junta general de la «Unión de fabricantes», tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas anteriores. Se sancionó el informe relativo al desglose de cuentas de tres trimestres, de la nota de precintas expedidas en 4º y el balance de caja del mismo.

Se nombró la comisión que ha de desglosar las cuentas, recauyendo el nombramiento en D. Evaristo Omba y don Jesús Vale.

Leyóse la memoria anual de los trabajos realizados. Se dió cuenta de la exposición dirigida al ministro de Ultramar sobre reforma de algunos artículos de la Ley de marcas y formación de los reglamentos, según previene el artículo 50 del mismo, dejado de cumplir hace más de 10 años; haciéndose un buen estudio de las reformas propuestas y marcándose las reglas que han de seguirse.

El asociado don Manuel Fernández propuso un voto de gracias para la actual directiva, por el celo demostrado en el desempeño de su cometido, voto que le fué discernido por todos los socios.

Se trató del nombramiento de nueva directiva, acordándose por unanimidad el reelegir á la anterior.

### Efemérides históricas

5 de julio de 1453

El condestable de Castilla, don Alvaro de Luna, es decapitado en la plaza de Valladolid

El célebre favorito de don Juan II, que por espacio de treinta años ejerció tan poderoso como fanesto valimiento en la corte de Castilla, era hijo bastardo de un aragonés que había sido copero mayor de Enrique III y llegó á poseer los señoríos de Cañate y de Jabera.

Del modesto cargo de doncel que desempeñaba, pasó al de maestro sala, de que le hizo merecer la reina viuda doña Catalina al ver la omnívota confianza y simpatía con que era distinguido por el joven monarca. Los cortesanos miraron con disgusto esta privanza; y como medio de contrarrestarla, procuraron alejar de la corte al favorito; pero en vista de lo infructuoso de sus fines, optaron por atraerse sus simpatías.

La dignidad de condestable de Castilla, así como otras no menos importantes con que fué agraciado, volvieron á resucitar y acrecentarse de tal modo los odios y envidias contra él, que muchos de los que le profesaban

aquella falsa amistad insistieron de nuevo en pedir al rey su alejamiento del trono. Por dos veces fué sentenciado á destierro personal; pero de un lado su importancia política, de otro las agitaciones del reino, y más que nada el acendrado cariño que el rey le profesaba, contribuyeron á dejar anulada en gran parte la pena impuesta. En las sublevaciones que después estallaron, tomó don Alvaro activa parte, ya en contra, ya en pro del rey, acabando por volver á ser árbitro de la voluntad del débil don Juan, hasta tal grado, que llegó á concertar, sin darle previo conocimiento, su nuevo enlace matrimonial. Bien ajeno estaba de que esto había de contribuir tan eficazmente á su caída, pues entregado el rey á las delicias y cariños de su nueva esposa, doña Isabel de Portugal, olvidó el ciego y fanático influjo á que por tanto tiempo venía entregado. Decidido á desprenderse de don Alvaro, halló ocasión propicia en la venganza que éste tomara contra Alonso Pérez de Vivero por rebelar al conde de Plasencia unas órdenes secretas. A este mismo conde dió el encargo de hacerlo cautivo, hecho que tuvo lugar en una posada de la ciudad de Burgos. Inmediatamente se le formó proceso, y, en castigo á sus culpas, fué sentenciado á morir en el cadalso, pena que sufrió con asombrosa serenidad.

### Ferrocarriles Unidos

Un periódico ha atacado á esta próspera empresa, y su ataque no puede ser más inoportuno si se consulta el brillante estado que del movimiento de sus fondos venimos publicando hace días en el lugar correspondiente.

Si el colega no lo ha confrontado, vamos á tener el gusto de transcribirlo á continuación, que este punto es más visible.

MOVIMIENTO DE FONDOS			
	1894	1893	En 1894
Ingresos en junio	\$ 224396 44	\$ 131019 68	6623 24
Egresos en junio	\$ 140099 29	\$ 191481 18	51351 89
Saldo en junio	\$ 84297 15	\$ 35338 50	44758 65
Saldo anterior	\$ 988798 41	\$ 591176 76	397416 65
Saldo total	\$ 1073095 56	\$ 630715 26	442175 30
Plazo del empréstito	\$ 298828 10	\$ 216225 00	82595 10
Saldo final	\$ 774267 46	\$ 414497 26	359580 20

Fletes de azúcares pagados desde el 1º de octubre en la estación de Regla..... \$ 59473 01 \$ 024418 54 \$ 35054 4

Habana, julio 2 de 1894.

Esta recaudación obtenida por los ferrocarriles Unidos en los seis meses del presente año, es una prueba fiel del acertado gobierno de su inteligente Administrador el Sr. Ximeno, á quien felicitamos como igualmente á la Directiva que lo tiene al frente de sus intereses.

### Vapores

Esta mañana fundearon en puerto los vapores americanos *Aransas* y *Yumuri*, el primero procedente de Nueva Orleans y Cayo Hueso con carga general y 23 pasajeros asiáticos y de Nueva York el otro con igual cargamento y 37 pasajeros, de éstos 13 asiáticos.

### Metálico

Los Sres. Hidalgo y Comp. han recibido hoy de Nueva York por el vapor *Yumuri*, \$82,577 50 en oro del año nacional.

### Indice de Guerra

Resoluciones recibidas por el vapor correo *Reina María Cristina* llegado á este puerto en el día de ayer:

Reconociendo créditos de la deuda á favor de individuos de la guardia civil.

Suprimiendo transferencias del artículo 20 del semestre de ampliación.

Aplicando beneficios del artículo 31 de la ley de reclutamiento al soldado Rafael Macías.

Trasladando su residencia á Oárdenas al soldado en situación de reserva Florentino Brazo.

Concediendo gratificación de efectividad al primer teniente D. Francisco Pérez Alvarez.

Participando ascenso á capitán al primer teniente de caballería D. Francisco Chinchilla.

Concediendo cruz pensionada de 750 pesetas, fuera de filas, al guardia civil licenciado Ramón Pérez.

Idem volver á situación de reserva al teniente coronel D. Roque Rodón Baldrich.

Idem pensión de 1,200 pesetas á D.ª María Silonia Baldrich.

Idem á D.ª Contemplación Amalia Canedo, en unión de sus hijos.

Concediendo pensión á D.ª Dolores Beloso.

Destinando seis sargentos para cubrir vacantes en este distrito.

Idem al sargento de artillería Fidencio Burriel.

Disponiendo que D.ª Rosario Molino, viuda del comandante D. Higinio Fernández, acuda al ministerio de Ultramar para cobrar pensión por las cajas de esta isla.

Confirmando señalamiento provisional que se hizo al conceder retiro al capitán D. Jerónimo López Pérez.

Rectificando señalamiento provisional que se hizo al primer teniente D. Anselmo Santa María al concederle retiro.

Id. id. id. al primer teniente de infantería D. José A. Pérez.

Id. id. id. al id. D. Bernardo Floria Nogueras.

Id. id. id. al segundo teniente don Pascual Roca Pomarol.

Dejando sin efecto la Real orden de 26 de Mayo por la que se concedía pasaje de regreso á la Península, por cuenta del Estado, á la esposa y cuatro hijos del comandante D. Joaquín Carrasco.

Señalando el día 12 de julio en la Maestranza de Sevilla para la oposición de maestro del taller para cubrir una plaza en la de esta isla.

Aprobando nombramiento de ayudante de campo del Excmo. Sr. Capitán general á favor del capitán de infantería D. Alejandro Feijóo Calleja.

Disponiendo quede sin efecto el destino á este distrito del primer teniente de artillería D. José Pedraza Samaniego.

Negando indulto al confinado en Oenta Miguel Benítez Vega.

Concediendo pensión á D.ª María del Toro y Sosa, viuda del teniente de caballería retirado D. Antonio Sánchez Fria.

Disponiendo sea remitida al Ministerio de Ultramar para la resolución que proceda, la instancia del sargento de la guardia civil retirado Manuel Rey Iglesias, en súplica de cobrar el haber por la delegación de la Coruña.

Concediendo las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos que concede el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos.

Concediendo empleo de capellán mayor á don Juan Riera Sierra, y disponiendo continúe prestando sus servicios en este distrito.

Concediendo el empleo de comisario de segunda al oficial primero de administración militar don Félix Segú y Salas.

Aprobando regreso á la Península del comisario de guerra de segunda don Avelino Pinna Camote y del oficial segundo don Ramón Maqueda.

Confirmando señalamiento de haber provisional al comandante de caballería retirado don Pablo Sánchez Machado.

Idem, id., al capitán de caballería retirado don Celestino Villalba López.

Idem, id., al coronel de la guardia civil retirado don Manuel Ordóñez Nogueras.

Aprobando regreso á la Península del capitán de la guardia civil don Manuel Ferreiro.

Destinando á este distrito á un teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes, 1 primer teniente y 3 segundos de la guardia civil.

Idem, id., á 4 oficiales segundos de oficinas militares y 1 escribiente de 2º del mismo cuerpo.

Concediendo dos meses de espectación de embarco al capellán primero destinado á este distrito, don José Guastavino Moreno.

Idem á doña Francisca Bórdera Siret pensión de orfanidad.

Concediendo pensión á doña María del Pilar Piñato y García, viuda del comandante retirado don Antonio Martín Moñiz.

Idem pensión á doña Juana Madueño Santos, viuda del celador de segunda clase de ingenieros don Nicolás Rivi Pulido.

Relacionando cantidades libradas á la caja de Ultramar para pago de plusones y reenganches á individuos de este distrito.

### Mercado de New-York

Del número correspondiente al 29 de junio de la *Revista Económica*, que publican en New York los banqueros

señores J. M. Ceballos y Comp., reproducimos los siguientes datos:

Mercado de azúcar.

A últimos de la semana pasada regístrate el mercado, gracias al alza de  $\frac{1}{2}$  c. que tuvo el refinado cuando estaba en prensa nuestra última Revista, y á las noticias más favorables respecto de la legislación arancelaria. Sin embargo, al empezar esta semana ha habido alguna quietud. El miércoles los refinadores rebajaron el  $\frac{1}{2}$  c. con que habían recargado el precio del refinado, retirándose de una participación activa en el mercado; pues si bien se mostraban dispuestos á adquirir azúcares á los últimos precios, esto es, á 3  $\frac{1}{2}$  c., 2,11,16 c. y 2,7,16 c., sobre las bases de C. F. S. y «ex-ship», no estaban para ofrecer esos mismos precios sobre la base de C. y F., como lo hicieron hace una semana. Se han hecho no obstante, abundantes operaciones en los últimos 2 ó 3 días á estos precios y sobre las bases antedichas, principalmente de azúcares llegados á puerto ó próximos á llegar.

El mercado cierra quieto, ofreciéndose muy pocos azúcares en puertos lejanos, pero los refinadores al mismo tiempo se muestran poco inclinados á comprar, y mucho menos con alza en el precio. Indudablemente que la razón de esa actitud es la tardanza del Congreso en resolver la cuestión arancelaria, lo cual coloca el mercado en situación expectativa y no puede contar con que se normalice hasta que esté resuelto de un modo u otro el nuevo arancel.

El refinado, como decimos antes, ha tenido una rebaja en el precio de  $\frac{1}{2}$  c. y no se presenta activa demanda de este artículo. Debemos hacer observar, sin embargo, que esta rebaja no es debida á causas locales, es decir á una flujedad en los mercados del refinado ó de los crudos, sino á la circunstancia de que se trata de forzar la venta en este mercado del refinado de Alemania, y la diferencia entre los crudos y el refinado aquí ha sido tal que estos refinadores han llegado á temer una fuerte importación de granulado alemán, porque se asegura que este último artículo pudo comprarse á  $\frac{1}{2}$  c. más bajo que el granulado americano. Ahora, habiendo quitado  $\frac{1}{2}$  c. al precio de ese artículo, hay más seguridad en la margen que ofrece, pues es sabido que los consumidores americanos preferirán pagar  $\frac{1}{2}$  c. más por el producto del país, al cual están ya acostumbrados que por el refinado procedente de Alemania.

Respecto del arancel nada definitivo se ha hecho en el Senado, donde se ha discutido en estos últimos días la cláusula referente á la contribución sobre rentas. Es general la opinión de que al presentarse el proyecto al Senado en pleno se eliminará el derecho adicional de 1,10 c. contra los azúcares extranjeros favorecidos con prima, y se tratará de quitar, así mismo, el derecho proteccionista de  $\frac{1}{2}$  c. en favor del refinado, si bien es probable que una pequeña mayoría consiga incluírlo en el arancel. También es general la creencia de que la fecha en que empezará á regir la tarifa azucarera, cierra desde el momento en que se promulga el arancel, según ya indicamos en nuestra última Revista, lo cual se cree que tendrá efecto el día 1º de agosto.

Las importaciones durante la semana han sido de 36,300 toneladas, siendo procedentes de Cuba 27,100, y de Europa 900.

En igual semana del año pasado las llegadas de esos puertos fueron de 10,500 y 100 toneladas, respectivamente.

Hase distribuido el tonelaje en la siguiente forma:

New York, 15,000; Boston, 1,100; Filadelfia, 20,200.

Se calcula que en las refinadoras se han consumido en 40,000 toneladas, y hemos tenido, por lo tanto, han disminuido las existencias en 3,700 toneladas quedando como sigue:

EXISTENCIAS.		
	1894	1893
Importadores de Nueva York.....	89,000	21,200
Boston.....	13,200	4,000
Filadelfia.....	9,400	4,900
Baltimore.....	.....	.....
Refinadores de Nueva York.....	116,200	34,900
de Boston.....	16,500	2,600
de Filadelfia.....	29,300	21,200
de Baltimore.....	.....	.....
Total.....	224,000	83,800

COTIZACIONES.

	1894	1893
Centrifugas 96°.....	2 $\frac{1}{2}$ c.	4 $\frac{1}{2}$ c.
Buen refinó 91°.....	.....	.....
Mascabado 89°.....	2,11,16 c.	2 $\frac{1}{2}$ c.
Azúcar de miel 89°.....	2,7,16 c.	2 $\frac{1}{2}$ c.
Refinado granulado.....	4,7,16 c.	1 $\frac{1}{2}$ c.

MERCADOS EUROPEOS.

Han estado inactivos durante la semana con una baja gradual debida al reflejo de nuestro mercado y a la falta de ordenes de los Estados Unidos, que se esperaban pero no se han recibido. Aquellos mercados cierran débiles a los siguientes tipos:

	1894	1893
Caña.....	13,9	20
Bemolacha: mes corriente.....	12,1½	18,4½
Id. entrante.....	12	19,6

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 del día, es la siguiente:  
Plata: de 9½ a 10, descuento.  
Centenas: en las casas de cambio se pagan a \$5-90 en plata.  
Billetes: 6½ a 7 p. D.

NOTICIAS

En atento B. L. M. nos participa don Salvador Alamilla habersa hecho cargo del juzgado municipal del Vedado, habiende instalado las oficinas del mismo en la calle 16 núm. 10 de dicho caserío.

El guardia civil retirado Andrés Maldonado Pacheco, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno militar, en día y hora hábil, para un asunto que le concierne.

El juez municipal de Puentes Grandes, señor Valdés Pita, y el fiscal municipal del mismo distrito, señor Xiqués Sánchez, nos participan que han tomado posesión de sus referidos cargos, estableciendo el despacho diario, en días no festivos, de siete a diez de la misma, en la calle de San Antonio número 5 de dicho pueblo.

Esta noche celebrarán sesión la Directiva de la Cámara de Comercio y la Sociedad de Higiene, esta última en los salones del Centro Asturiano.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar a pública subasta el taller de tabaquería de la Real cárcel durante el año económico de 1894 a 95, el señor alcalde municipal se ha servido señalar para dicho acto el día 28 del actual, a las dos de la tarde, bajo su presidencia y con estricta sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría.

Por escritura pública ante el notario don Joaquín Landa, se ha constituido una sociedad mercantil en comandita para dedicarse a la compra y venta de azúcares y frutos del país, de la que son socios gerentes don Paulino Avendaño y Llanderal y don Agel Zuloaga y Palacios, y comanditarios don José Chardón y Llama y don Francisco González y Llama, que girará bajo la razón de Avendaño y Zuloaga (sociedad en comandita).

Dicha sociedad ha adquirido por la misma escritura de don Feliciano Chardón todos los créditos activos y pasivos, existencias y enseres de la extinguida de Valcés y Zuloaga.

Folleto. 137

LOS SECRETOS DE LA CASA DE CHAMPDOCE

POR EMILIO GABORIAU.

(De venta en Obispo 55.)

«Dentro de cuatro días será convidado a comer; de hoy en quince días, Mr. Musidán dará una gran fiesta para la firma del contrato.

«Las hojas y la correspondencia que sirven de rehenes serán devueltas a Mr. de Musidán después de las bendiciones.»

El conde tuvo bastante dominio sobre sí mismo para escuchar en silencio la lectura de tan increíbles condiciones.

«Muy bien — dijo fríamente. — ¿Y quién me dice que vos cumpliréis tales condiciones y que esos papeles me serán restituidos?»

«El buen sentido — murmuró el anciano. — ¿Qué tendremos que esperar de vos cuando tengamos vuestra hija y vuestra fortuna?»

El conde no respondió y empezó a pasear por la biblioteca, examinando a su interlocutor, buscando el punto

A reserva de la resolución del Gobierno Supremo acerca de la exención de derechos de varada, se ha resuelto por el Gobierno general que puedan subir al varadero del Real Arsenal los buques del tren de limpia, y debiendo ser abonados en caso de que dicha petición sea negada por el Ministerio.

Ha sido aprobada la permuta de los presbíteros D. Serrano Fernández y D. Alfredo V. Caballero, destinando al primero para Consolación y al segundo para Guanabacoa.

Esta mañana salió para Marianao el general señor Calleja, acompañado de los generales señores Arderius, Loño y Jiménez Moreno, con objeto de revistar el Centro de instrucción de la guardia civil instalado en aquel punto.

Han sido declarados aptos para desempeñar destinos de policía D. Victoriano S. Julian, D. Gonzalo Espinosa y D. Ricardo Ricardo.

Hace días se encuentra enfermo de algún cuidado el comandante del crucero Sánchez Barcaistegui, D. José González de la Otera.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Durante el mes de mayo ha tenido el Cuerpo de Bomberos del Comercio de esta ciudad los siguientes ingresos:

Saldo del mes anterior...	\$ 94 30
Casas de seguros, mayo	661 83
Suscripción pública, id...	778 44
<b>Total...</b>	<b>\$ 1.534 57</b>

Y los siguientes gastos:

Personal asalariado.....	\$ 576 65
Material del personal.....	31 ..
Diets de bomberos.....	17 30
Telégrafos.....	44 50
Material de incendio.....	43 08
Combustible.....	11 ..
Material sanitario.....	.. ..
Quartel.....	149 35
Caballos.....	227 56
Imprenta y escritorio.....	.. ..
Gastos de cobranza.....	93 18
Gastos menores.....	47 25
Idem imprevistos.....	.. ..
Música.....	110 60
Entretención destacamento del Vedado.....	10 ..
Cambio de plata a oro.....	78 66
<b>Total.....</b>	<b>\$ 1.440 13</b>
Saldo para junio .....	94 44
<b>Total igual.....</b>	<b>\$ 1.534 57</b>

Las provincias

SANTA CLARA

Han fallecido en la ciudad de Cienfuegos D. Bartolomé Feneña y doña Teresa Frigal, personas muy queridas por sus bellas cualidades.

«Dice El Productor, del día 2: «El tiempo, desde hace semanas, es propicio para los campos.

Los sembrados de caña, particularmente los atendidos, están muy bonitos.

Hay abundancia de braceros y como por efecto de la crisis, los hacendados no emplean todos los que reclaman las necesidades del campo, se pagan salarios bajos.

vulnerable de aquella armadura de cincimo y audacia.

«Está bien, caballero — dijo por fin; — renuncio a luchar; me confieso vencido y, por incalificables que sean vuestras condiciones, las acepto.

«Enhorabuena; entonces no hay más que hablar.

«Pero hablemos francamente, sin reticencias: al punto que hemos llegado, los artificios son inútiles.

«Completamente.

«Entonces, repuso el conde, cuyos ojos brillaron con la luz de la esperanza — ¿por qué hablarme aún del matrimonio de mi hija con Mr. de Croisenois? El pretexto es enteramente inútil; ¿qué es lo que queréis, en realidad? Los 600,000 francos que yo debo entregar al firmar el contrato: pues bien; tomadlos desde luego, y dejadme a Sabina. Os ofrezco la dote sin la hija; ¿qué más queréis?»

Detúvose espialdo con ansiedad el efecto de aquella proposición, que creía irresistible; pero se engañaba.

«No sería lo mismo — repuso el padre Tantaine — y nuestro objeto, de ese modo, no se cumpliría.

«¿Puedo daros aún más! — exclamaba con desesperación. — Si me concedéis siquiera un mes de plazo, puedo reunir hasta un millón; si, eso es

La cosecha de viandas, aunque un tanto tardía, será buena.

La salud pública es regular.»

«El día 2 tomó posesión del destino de vista de la Aduana de Sagua D. Oándido Marnes.

«El mismo día, en el paradero Vega de Palma, el tren arrolló a un niño destrozándole una pierna.

Extracto de Policía.

Por robar

El moreno Pedro Celestino Herrera fué asistido en la estación sanitaria de una herida en la región glútea, que según manifestó le había sido inferida con un hacha por dos dependientes del mercado de Cristina, al tratar Herrera de robar unos huevos.

Estafa

Una pareja de Orden público detuvo a un individuo blanco en los arrecifes de la playa de San Lázaro esquina a Gervasio, al que ocuparon siete pesos plata que había estafado por medio del timo a D. Ramón Dato Martínez.

Tentativa de robo

Una pareja de Orden público detuvo a un individuo blanco que estaba oculto detrás de una puerta en la azotea de la casa Galiano, 49, café «La Perla de Colón» que sin duda esperaba que se cerrara el establecimiento para penetrar en él.

El detenido manifestó que se había ocultado con objeto de bajar al café para comer, pues no lo había hecho en todo el día.

Heridas

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido D. Antonio Vázquez Fernández de una herida en la cabeza, que según dijo le había sido inferida por otro individuo de su clase, al que detuvo una pareja de Orden público.

Al transitar por la calle de Blanco esquina a Animas la morena Mercedes Delgado Diaz, un desconocido, que emprendió la fuga, le pegó un palo en la cabeza, infiriéndole una herida leve, la que le fué curada de primera intención en la casa de socorros del distrito.

Hurtos

Al celador del barrio del Pilar participó doña Amalia Rigal y Pérez, vecina del solar Zequeira, número 10, que durante la noche le habían robado del patio seis gallinas y cinco pollos, dos tch llas y una sábana, ignorando quién pueda ser el autor ó autores del robo.

Heridas casuales.

El Lcdo. Sr. O'Farrill, asistió en su domicilio, San Carlos núm. 13, al menor blanco Agustín Irulegui, de una herida en la región frontal que se causó a consecuencia de haberse caído en la calle.

En la casa de socorro de la primera demarcación fué asistida la menor blanca María Isabel Fernández de una herida grave que sufrió casualmente con un vidrio de un pomo que se rompió.

Al estar limpiando un revólver don Félix García y García, dependiente de una casilla de carne del mercado de Guanabacoa, se le escapó un tiro,

¡un millón cincuenta mil libras de renta!

La enormidad de la suma no pareció producir impresión ninguna sobre aquel viejo, de apariencia tan ruin, que cualquiera hubiera creído que iba a entregar hasta la piel por dos reales.

«A la verdad — dijo — que el señor conde me sí; pero debo decirle que vuestras condiciones son definitivas, irrevocables.

El padre Tantaine se levantó.

«Oreo prudente — dijo — terminar esta entrevista: no nos conduciría quizá más que a un disgusto. Todo está acordado; el señor conde admitirá mañana a Mr. de Croisenois.»

Con una inclinación de cabeza, el conde de Musidán dijo que sí.

«Entonces puedo retirarme: que el señor conde cumpla sus compromisos y nosotros cumpliremos los nuestros.

Tenía ya la mano en el picaporte de la puerta, cuando el conde, con ademán violento, le detuvo.

«Una palabra — dijo — yo puedo responder de mí y de la condesa de Musidán; de nuestra hija....

A esta observación, la fionomía del padre Tantaine cambió bruscamente.

«No comprendo — dijo con un tono

que le causó heridas en una mano y en la pierna izquierda, siendo calificada su estado de menos grave.

Detenidos.

Como presuntos autores del robo a don Antonio Vaello, vecino de Guanabacoa, de que dimos cuenta ayer tarde, detuvo el señor Quintanal a un individuo blanco y a un moreno.

Por hallarse circulados detuvieron los celadores de Villanueva, Santa Teresa y Punta, a cuatro individuos.

Crónica habanera

«Un archimillonario»

Novo y Colson goza de merecida fama en la Península, como autor dramático; fama que me he explicado anoche perfectamente, presenciando el estreno de su comedia *Un archimillonario*, obra puesta en escena en las peores condiciones posibles: con un tiempo muy malo, que hizo que el público que asistió a la representación fuese muy escaso, y con unos actores que no se sabían a derechas sus papeles.

El tipo principal de la obra es *Signey*, banquero riquísimo hasta el punto de tener en un puño a los ministros, a causa de un empréstito que se digno hacerles. En el despacho del banquero se acuerdan los destinos y los títulos; es el amo de la situación.

Novo y Colson ha idealizado mucho a su heroe *Signey*, hijo de padres desconocidos, que ha sabido ilustrar su nombre.

Al final del segundo acto hay una escena entre el banquero y el Duque de Toledo, caballero de alta prosapia, en la que éste trata de humillarlo con sus rancios pergaminos, y el primero le demuestra que su poder es muy grande, enorme, gracias al oro, terminando la escena con la aparición de dos Hermanas de la Caridad, que *Signey* conduce hasta el Duque, diciéndole: «He aquí a mis madres.»

Este final es de mucho efecto y demuestra el talento dramático del autor. El público lo aplaudió calurosamente.

No he de contar la trama de *Un archimillonario*; el que quiera saberla que vaya a.... no a Salamanca, sino a Tacón.

Es muy sencillo eso de leer los argumentos en los periódicos y luego no acudir a favorecer a los autores. La comedia de Novo y Colson es digna de ser vista.

Hablemos ahora de los intérpretes:

Roncoroni: hace del banquero *Signey*, con grandes patillas rubias; muy distinguido, salvo una corbata color de sangre de toro.

La Marí (*Clara*) Muy *ohio* con su traje negro y muy interesante representando a la descendiente del duque de Toledo, que busca un hijo oculto por la orgullosa soberbia del aristócrata. Anoche la Marí estuvo más apasionada que otras veces, sentía su papel; por lo demás bastante acatarrada.

La señorita Solís (*Concha*). Muy enamorada de su novio el conde de Noya. Anoche se presentó elegantísima; pero con la misma voz y la misma manera de decir que de costumbre.

Alonso (*El duque de Toledo*). Salió con la *vera égipe* de Gladstone.... sin la elocuencia. Debía haber muchas

que indicaba, por el contrario, que comprendía muy bien.

«Puede que mi hija rechace a Mr. de Croisenois.

«¿Por qué? El marqués es guapo, amable....

«Y si le rechazase, sin embargo....

El padre Tantaine, con ademán imperioso, murmuró:

«La señorita de Musidán es una niña demasiado bien nacida y educada para disentir de la voluntad de sus padres.

El conde no ignoraba que estaba rodeado de espías; pero no sospechaba que hubieran conocido ya la heroica resolución de la joven.

«Es preciso prevenirlo todo a fin de evitar mayores males. Mi hija ha sido siempre dueña de su voluntad, y su carácter es de una rara firmeza; debía casarse con Mr. Breuh de Faverlay.

«Pues bien — interrumpió fríamente el anciano — si la señorita de Musidán resiste, me otorgáis con ella una entrevista de cinco minutos, y después de ella, os juro que aceptará.

«¿Qué os atreveríais a decir a mi hija, caballero?....

«Le diría.... le diría que si ama a alguien, no se segramente a monsieur Breuh....

Quiso partir al decir estas palabras,

corrientes de aire en el escenario de Tacón, pues anoche todos los actores estaban mal de voz.

Soler (*el barón de Rosas*). Se varía la cara, el traje, los ademanes, pero a pesar de eso siempre que habla parece que va a decir «la noche se encapota.»

Armengod (*Conde de Noya*). Valido de que es noble no se aprendió el papel.

La Rosa (*Un ugiro*). Muy bien, no habló casi nada, pero lo que dijo se oyó en toda la sala, lo cual desgraciadamente no pasó con sus compañeros. Debe ser un actor sacrificado a los celos de bastidores.

Espero ver otra vez *Un Archimillonario*, que bien lo merece, cuando la Marí se haya curado el catarro, Roncoroni cambiado de corbata y los demás actores se aprendan sus papeles.

JAVIER.

Gaceta

BODA.—A las ocho de la mañana de ayer, en la iglesia del Vedado contrajeron matrimonio el laborioso joven don Antonio Cañamaque y Cabrera y la simpática señorita Olalla García y Sallés, siendo padrinos nuestro apreciable amigo don Manuel Romero Rubio y su distinguida esposa doña Amalia Romero de Romero.

A la ceremonia acudió una escogida concurrencia entre la cual, como dice el genial autor de las «Doloras:»

«¿Cuántos envidiosos de él!»  
«¿Cuántos envidiosos de ella!»

Terminada la ceremonia, la concurrencia fué obsequiada en la quinta de Lourdes, donde residen los contrayentes, con un espléndido refresco.

Quiera el Señor que la dicha que ayer rodeaba a los nuevos esposos sea eterna.

LO ÚLTIMO DE CAMPOAMOR.—

Cabeza y corazón.

Un ángel y el Demonio, á Eva un día contemplan con amor.  
—Y ¡qué opináis, decid, de esa obra mía!

les preguntó el Señor.  
Mirando de Eva la gentil cabeza, dijo el Demonio así:

«La mujer, á pesar de su belleza, es inferior a mí; ¡sentir sin comprender! ¡Perpétua ilusa que goza en delirar!

¡Que tiene, sin razón, la ciencia intusa del arte de engañar!

Utiendo la inconstancia á la hermosura — el demonio añadió; —

creedme, Señor, vuestra mejor hechura vale menos que yo.  
—La mujer — siguió el ángel — de tal modo

desafia el dolor, que, aunque débil su fe, se arriesga á todo por servir al amor.

De la santa piedad hija querida, ni siente ni hace el mal, y pródiga trasmite con la vida la sed de lo ideal.

La mujer es tan buena — enardecido el ángel concluyó — que, aunque soy en el cielo un elegido, ella es mejor que yo.

«Tú, dotada de espíritu sublime y de gran corazón, Blanca, entre el Ángel y el Demonio, dime: ¿quién tiene más razón?»

pero el conde se interpuso vivamente, y le detuvo.

«No saldréis de aquí — exclamó — sin explicarme esa reticencia injuriosa. ¿Qué queréis decir?»

El dulce padre Tantaine pareció consultarse; su impaciencia le había arrastrado más allá de lo que quería, y no sabía qué partido tomar.

«¡Dios mío! — murmuró colocando bien sus anteojos — yo no he dicho nada; no tenía ninguna intención ofensiva.

Se interrumpió; permaneció algunos segundos indeciso y, por fin, con punzante ironía, extraña en un personaje de aquella condición, exclamó:

«No ignoro que una noble heredera puede ejercer sin el menor compromiso libertades que bastarían a perder la reputación de una joven humilde; yo estoy seguro de que Mr. Breuh no ignora que su futura iba todos los días, después de las doce, sola, a casa de un joven....

«¡Miserable! — exclamó el conde fuera de sí — ¡miserable!

Fué tan amenazador el aspecto del conde, que el padre Tantaine no pudo menos de dar un paso atrás, sacando hasta la mitad el revólver que no le abandonaba, como ya vimos en la escena de Perpiñán.

En ALBISU. — Para el sábado se anuncia en Albisu una función extraordinaria, debutando un tenor del que hemos oído hacer grandes elogios, el señor Matho.

Como la obra obligada para debut de los tenores es *Marina*, esa será la zarzuela que se pondrá en escena en las dos primeras tandas.

Después se ofrecerá la graciosísima zarzuela cómica en un acto, titulada *Las campanadas*.

ADOLFO HERRERA. — En el circo Lowande, situado en Carlos III, se verificará esta noche una sobresaliente función, á beneficio del hercules Adolfo Herrera.

El programa combinado no puede ser más llamativo.

ENLACE. — El sábado último contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el joven empleado del Gobierno general, D. José Iba y la bella y virtuosa señorita D<sup>a</sup> Crispina Fernández Trevejos.

Fueron padrinos D. Ramón Fernández, en representación del padre de la desposada, y D<sup>a</sup> Josefa Orduña, abuela de la misma.

Les deseamos una eterna luna de miel.

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA  
J. A. MASEGOSA  
Obispo, 81  
2445

## Sección recreativa

### DEL AMOR.

Los celos son una pasión que se puede sentir, pero que se debe callar.

Montesquieu.

El hombre se perfecciona ó se envilece por el amor.

Senanour.

El amor es uno de esos males que no pueden ocultarse: una palabra, una mirada indiscreta, hasta el mismo silencio, lo descubren.

Abelardo.

El amor de la mujer conduce á la virtud.

Tibulo.

Poco piensa en amar quien carece de comer.

Torencio.

### Charada.

Se todo prima terea leyendo una charada, y á descifrar el todo no acierta la muchacha. Y eso que yo le advierto [ved, pues, si está casada] que es letra vocal primera y nota la que falta.

Solución á la charada anterior.

Sagasta.

—Poco á poco—dijo con una sonrisa capaz de parar á cualquiera—las injurias y los atropellos se pagan aparte, señor conde; yo no miento, ¡qué interés tendría en mentir! Estoy mejor enterado que vos, y he ahí todo. Diez veces he tenido el honor de ver entrar á la señorita Sabina en el número... de la calle de la Auvernia, preguntar al portero por un tal Andrés, subir la escalera, ligera como un pájaro, y después, arriba..... juzgo que no le iría mal.

Estaba el conde en un estado que daba compasión. La sangre afluyó á su garganta, y le ahogaba: maquinalmente había arrancado su corbata.

—¡Pruebas—murmuró—pruebas!

—¡Pruebas!—exclamó—No las llevo conmigo, y necesitaría ocho días siquiera para procurarme la correspondencia de los jóvenes: como comprendéis, esto sería largo, y hay otro medio más sencillo de convenceros si digo ó no la verdad: mañana, á las ocho, el señor conde va á casa del artista con las señas que yo le daré; entra resueltamente, y detrás de una cortina de seda verde encontrará el retrato de la señorita Sabina, que no se ha hecho, de seguro, sin modelo.....

El conde sintió que su cabeza se extraviaba.

## Orden de la plaza

### Servicio para el día 6

Jefe de día.  
El Comandante del 4<sup>o</sup> batallón de Cazadores Voluntarios, don Florencio Vicent.

### Visita de Hospital.

Regimiento Caballería de Pizarro, 4<sup>o</sup> capitán Capitán general y Parada.  
Cuarto batallón de Cazadores Voluntarios.  
Hospital Militar.

Regimiento Infantería Isabel la Católica.  
Batería de la Reina.  
Artillería del Ejército.

### Castillo del Príncipe.

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.  
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.

El 2<sup>o</sup> de la plaza, don Ricardo Vázquez.  
Imaginación en idea.  
El 2<sup>o</sup> de la misma, don José Calvet.

### Vigilancia.

Primer onate Ingenieros.  
Segundo id Caballería de Pizarro.  
Tercer id Isabel la Católica.  
Cuarto id Artillería.

El General Gobernador, ARDERIUS.—Comandante.—El T. O. Coronel Sargent; Mayor, LUIS OTERO.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TAÇÓN.—Compañía dramática dirigida por los primeros actores L. Barón y L. Boncoroni.—*Un archimillonario*.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*La Bruja*.

CIRCO LOWANDE.—Situado en Carlos III.—Notable compañía ecuestre y de variedades.—Función diaria.—Días festivos, *matinée* á las 2 de la tarde.

FONOGRAFO DE LULL.—Se ha trasladado á los baños del Vedado.—Audiciones de día y de noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Taçón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

TEATRO Y PANORAMA SOLER.—Situado en Betanzos, n.º 8.—¡Grandes novedades!

## Sección mercantil.

### Puerto de la Habana.

#### ENTRADAS DE TRAVESIA

De Nueva York en 10 días, vapor inglés Tárquise, cap. Thomas, tons. 1356 trips. 24 con carga general, á R. Truffin y comp.  
Pazagoula, en 9 días gr. am.º H. J. Powell cap. Pinder, tons. 300 trips 8 con madera, á Rafael Pérez Sra. María.  
Sydney, (C B) en 13 días, vap. ings. County Down, cap. Craig, tons. 1437 trips. 23 con carbón, á Luis V. Placé.

De New Orleans y escalas, en 5 días, var. am.º Aransas, cap. Birney, tons. 678 trips. 37 con carga gral. y 56 pasajeros, á Galban y compañía.  
New York, en 4 días vap. am.º Yumuri, cap. Hansen, tons. 2332 trips. 70 carga general y 27 pasajeros, á Hilda go y comp.

#### SALIDAS DE TRAVESIA

Para Hamburgo y escalas, v.p. alemán, Croatia, cap. Reiden.

#### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

#### ENTRADOS.

De Nueva Orleans, en el vap. sm.º Aransas: 23 asiáticos, 13 de ellos de tránsito para México.

De Nueva York, en el vap. am.º Yumuri: D. A. Bacilec—M. Bu. tilla—V. Soto—J. Veldes y señora—Mary John—W. Hornmann—E. Corday—F. Anichola—A. Lamito—N. Mossman—L. Datu—G. Urbina—F. Brillas—G. Entria, 13 asiáticos y 9 de tránsito.

—¡Salid!—gritó con voz ronca—¡salid!

El padre Tantaine no se hizo repetir la indicación; corrió á la puerta, que abrió de par en par para asegurar mejor su retirada, y dijo desde ella con marcada ironía:

—Recordad las señas, señor conde: calle de la Auvernia, Mr. Andrés, artista; antes de las ocho.....  
A este supremo insulto, vió al conde correr hacia él; pero de pronto corrió la puerta y bajó rápidamente la escalera.

—¡No he escapado mal!—se dijo.—No ha estado tan duro como yo esperaba. ¡Ya se ve el terreno estaba bien preparado; no hay carácter, por duro que sea, que resista á quince días consecutivos de tormentos y agonías.

Llegaba al vestibulo: su fisonomía había recobrado su aspecto habitual, y saludó á los criados con el más profundo respeto.

—Oreo que no ha salido del todo bien—dijo así que se vió en la calle.—¡Habrás quedado el conde convencido de la verdad de mis acusaciones! De seguro que no; y hebré cometido la torpeza de acercar yo mismo á Andrés y al conde de Musidán.

Detúvose con marcado enojo, y,

# ¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba  
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

## Interés personal CROMO-LITOGRAFÍA, GRABADOS É IMPRENTA

De Ildefonso Bosque. 39-Obispo-39-Habana

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana SECRETARIA

De orden del señor Presidente accidental de esta Asociación, se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del 4<sup>o</sup> trimestre del año 1894-95, ó sea el 2<sup>o</sup> del año de 1894. Según los nuevos Estatutos, que tendrán lugar en los salones del Centro de la misma á las 7 de la noche del día 8 de este mes.  
El artículo 30 de los mencionados Estatutos dice textualmente: “Todo asociado deberá concurrir á las Juntas con el recibo social.”  
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados quienes para asistir á la sesión les será dado el recibo de junio próximo pasado.  
Habana, 2 de junio de 1894.—El Secretario, M. Paniagua. 2180

### Liga de comerciantes, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA Isla de Cuba.

De orden del señor Presidente accidental y por acuerdo del Comité Directivo, se cita á los señores asociados para que se sirvan concurrir á la Asamblea general, que ha de celebrarse el lunes 9 del próximo mes de julio, á las tres de la tarde en el local de la Secretaría. En Ignacio, número 55, altos, para tratar de los asuntos siguientes:  
Lectura del acta anterior y de la memoria anual.  
Nombramiento de Presidente, Tesorero y Vocales que cesan reglamentariamente, y elección de la Comisión de Glosa.  
Habana, 31 de junio de 1894.—El Secretario accidental, Laureano Rodríguez. 2169

### RESTAURANT «Santa Catalina»

Terminada la reedificación del antiguo local que ocupaba este establecimiento, se traslada al mismo, desde el viernes, 29 del corriente.  
2460 6'Reilly 49

### EXPRESO DE GUTIERREZ DE LEON ESTABLECIDO EN 1856.

Amargura esquina á Oficios.—Habana 577, Teléfono, 577.  
Remisiones de buito, equipajes y encargos para toda la Isla, la Península y el Extranjero, por las vías más rápidas y seguras. Se hace cargo de despacho de mercancías en Aduana y muelles, de embarque y desembarque de cargas y equipajes. Comisiones módicas. 2192



### Leche de burra

Se despacha á todas horas y con toda puntualidad á domicilio.  
Cárcel, 19. 217

### Profesiones

A. González López  
ABOGADO  
Teniente-Rey, 38

colocando con violencia sus antecojos, repuso:

—No; tal vez ha sido una dichosa inspiración la que he tenido. André, de seguro, se crea vigilado, mucho más si ha tenido noticia del bolsillo dejado á la portera por Florestan; así, pues, esta visita no le revelará nada. Por otra parte, el conde admitirá más gusto al marqués de Croisencis al saber que su hija estaba enamorada de un artista; ¡qué dig! casi de un obrero, con el que no se podía casar de ningún modo.

Al decir esto, el padre Tantaine no comprendía ciertamente la cantidad de aquellos amores; no podía entrar en su cabeza la idea de un sentimiento puro, hijo de la inocencia, de la honradez.

—Por otra parte—se decía—¡quién puede calcular los resultados de la visita del conde á ese el hoso Andrés, á ese maldito pintor! El conde tiene un carácter violento; una palabra provocada á la oír; una injuria es causa de un bufetón; y quién sabe si esto nos ahorrará la mitad del camino? ¡Caso el conde nos desembarazará del único obstáculo!

## LA SOCIEDAD

Esta casa está montada con todos los adelantos modernos, cuenta con artistas inteligentes que han trabajado en los principales talleres de Europa. Importa directamente de las principales fábricas de Francia y Alemania, todas las materias primas para la perfección y economía en los trabajos. Se dedica con especialidad á las etiquetas de cromo para Fábricas de Tabacos, Cigarras, Licorerías, Dulcerías, Boticas y Perfumerías; y en grabados, letras de cambio, acciones, planos, mapas y todo lo que se refiera al arte.  
Se remiten muestras y precios tanto en esta capital como al interior de la Isla. No se cobran dibujos ni planchas que no estén á entera satisfacción del que las solicite. 2484  
Los precios son equitativos y se garantiza la perfección y exactitud en los encargos

## 65 Obispo, 65 FARGAS, HNOS. Y C<sup>a</sup>

### Gran almacén de paños y novedades

Se acaba de recibir un selecto y muy variado surtido de muselinas francesas é inglesas de gran novedad.

Esta casa tiene constantemente un surtido de artículos de novedad tanto de sastrería como de camisería al alcance de todas las fortunas y arreglado á la situación.

## Visita LA SOCIEDAD 65 Obispo, 65 2384

## Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica DE VAPORES-CORREOS FRANCESA bajo contrato postal con el Gobierno francés. Para Veracruz, DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de julio el hermoso y rápido vapor francés

### «Lafayette»

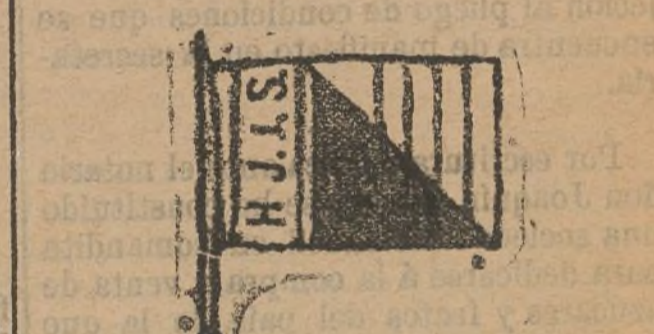
Capitán GREVAN. Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas en viajar por esta línea. De más pormenores informarán sus consignatarios

1849 Bridas, Monjés y comp

Procedente de Liverpool, Santander, Coruña y Vigo ha entrado en este puerto el vapor español EUEKARO, capitán D. Máximo Landá, con carga general, y se avisa á los interesados en ella, que está nombrado D. Juan Gimeno para presidir la apertura de escalas y reconocer la estiva durante la des carga.  
Habana, 27 de junio de 1894.—C. Blanch y C<sup>a</sup> Oficios, número 20.

2435

## Hijo de J. Jover y Serra de Barcelona.



### J. JOVER SERRA

Capitán Torres. Saldrá de este puerto el 15 de julio para los de Santander, Coruña y Barcelona.

Admite pasajeros y carga, incluso tabaco. Atracará á los muelles de los Almacenes de San José. Informarán sus consignatarios

J. Bakells y C<sup>a</sup>, S. en C. 2435 Cuba, 43.

propietario del juego, se acercó al anciano, diciendo:

—Vaya un capricho; no parece sino que al llegar vos voy yo á dejarlo todo; ¡estáis loco para gritar así! Si es cosa de enfermedad, os llevaré á la casa de socorro.

—Es que tengo prisa.  
—No lo dudé; pero también el carterito la lleva y se agnarda; yo estaba trabajando.....  
—¿Con ese jugador ambulante?

—Sí tal; ese jugador, como vos le llamáis, no es tan tonto como yo; saca al día de treinta á cuarenta francos, con sólo ese juego de lotería que veis. ¿Verdad que es bonito oficio? ¡Sin contar con el placer de engañar á los tontos! Juro que es una ocupación que me encanta; esto vale más que averiguar vidas ajenas, exponiéndose á ir á concluir la propia en mala parte; é, al menos, paga su licencia como industrial..... ¡en fin, paciencia!

Esa era la que necesitaba en aquel momento el padre Tantaine, para no echar al mozo con cajas destempladas.

—Yo creía—repuso—que ibas á asociarte con aquellos dos demócratas con quienes te hallé en el Tarco.

El padre Tantaine le llamó de nuevo, y dando un apretón de manos al

(Continuará.)